

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-084

Salta, 22 de abril de 2010

EXPEDIENTE N° 10.543/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la recusación que - en contra de la participación del Ing. Civil Roberto Murillo como miembro del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos para la asignatura Saneamiento Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - elevara la Lic. Mónica Pasculli; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 6 de éstas;

Que este Cuerpo - en su primera sesión ordinaria de 2010 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

PA
ARTICULO 1°.- Aceptar la recusación suscripta por la Lic. Mónica Pasculli en contra de la designación del Ing. Civil Roberto Murillo como miembro del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición mencionado "Ut Supra", por los atendibles motivos aludidos en su presentación de fs. 2.

PA
ARTICULO 2°.- Reordenar como consecuencia de lo dispuesto en las resoluciones: R-CDNAT-2009-0307 (Aceptación de la excusación de la Ing. Viviana Liberal), R-CDNAT-2009-0398 (Aceptación excusación del Dr. Lucas Seghezso) y por el artículo 1° de la presente resolución, el jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y oposición citado en el exordio; dicho jurado quedará conformado así:

Titulares

M.Sc. Rosa Ariza
Ing. Miguel Menéndez
Dra. Liliana Moraña

Suplentes

Ing. Gloria Plaza
Dra. Mónica Salusso
Dr. Eduardo Lorenzetti
Lic. Laura Mármol

ARTICULO 3°.- Hágase saber a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales, añádase copia de la presente al Expte. N° 10.757/08

Pasculli-Murillo 2010

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-084

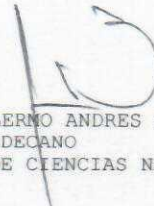
Salta, 22 de abril de 2010

EXPEDIENTE N° 10.543/09

por corresponder y siga a Dpto. Docencia, a sus efectos.



LIC DORA ANA DAVIES
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. GUILLERMO ANDRES BAUDINO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES